



FORENSIC SERVICES
LEYES CONTRA LAS PRÁCTICAS
CORRUPTAS Y SOBORNOS

Alcanzar el debido cumplimiento de las leyes y normativas anticorrupción

Las regulaciones contra prácticas corruptas y sobornos exigen que las sociedades implementen controles contables internos para impedir el ocultamiento o encubrimiento de sobornos.

En KPMG lo ayudamos a investigar denuncias o sospechas de infracciones, analizar el riesgo, capacitar a empleados y/o a terceros designados acerca de las normativas, coordinar acciones con los asesores jurídicos.

Risk Consulting | Forensic Services | Leyes contra las prácticas corruptas y sobornos



El número creciente de recientes sanciones por parte del Departamento de Justicia de los Estados Unidos y la Securities and Exchange Commission (SEC), por infringir las disposiciones de la Ley Contra las Prácticas Corruptas en el Extranjero (Foreign Corrupt Practices Act, o FCPA), evidencia que muchas organizaciones aún no han comprendido suficientemente los riesgos de incumplimiento a las normas anticorrupción y/o no cuentan con los debidos controles y programas de cumplimiento. ”

Normativas

Las organizaciones enfrentan cada vez mayores riesgos de sufrir severas sanciones, multas significativas, daños punitivos, pérdidas de ganancias, disminución en el valor de la marca y mala reputación debido a amenazas de fraude y conductas irregulares. Entre las leyes y convenciones internacionales que penalizan las prácticas corruptas y sobornos se encuentran la FCPA, **Ley Británica contra la corrupción** (UK Bribery Act); la **Convención contra la corrupción de la OCDE** (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico); la **Convención contra la corrupción de la Unión Europea**.

Las sanciones por infringir estas disposiciones son gravosas y pueden incluir importantes multas, acciones judiciales civiles, acusaciones penales y, en algunos casos, la prohibición de entablar relaciones comerciales con el gobierno federal y/o la designación de un supervisor in situ elegido por el gobierno.

Para poder evaluar debidamente el cumplimiento de estas normativas, no es suficiente con entender las mismas, sino también sus implicancias en el ambiente geográfico en el que la organización se desempeña. Cada negocio y cada industria presentan riesgos particulares con relación a la normativa y los mismos pueden variar dependiendo del mercado en el que cada organización lleve a cabo sus negocios.

Nuestro equipo de Forensic puede ayudar a su organización y a los diferentes stakeholders, a mantener el cumplimiento con todos los aspectos anticorrupción incluidos en la normativa internacional, así como también a responder frente a situaciones de incumplimiento en caso de que ocurran.

Servicios ofrecidos:

Evaluación del riesgo de incumplimiento de la normativa anticorrupción.

Investigaciones relacionadas con actos de corrupción.

Asistencia en el desarrollo de procedimientos, protocolos y políticas diseñadas para prevenir, detectar y responder a violaciones de la normativa.

Capacitación y programas de entrenamiento sobre las normas anticorrupción.

Procedimiento de due diligence previo a la adquisición de una compañía, a fin de determinar si ésta ha cumplido con la normativa correspondiente y si pudiera existir algún riesgo de incumplimiento que le pudiera ocasionar sanciones significativas a la compañía adquirente.

Evaluación de la estructura de control interno de las compañías a fin de determinar si la misma es adecuada para prevenir, detectar y responder a violaciones de la normativa.

Análisis de datos, libros y registros contables.

www.kpmg.com/pe

Mayor información:

Rosario Calderón

Socia

rcalderon@kpmg.com



Torre KPMG
Av. Javier Prado Oeste 203
Lima 27, Perú
Telf. 51(1) 611 3000
Fax 51(1) 421 6943

La información aquí contenida es de naturaleza general y no tiene el propósito de abordar las circunstancias específicas de ningún individuo o entidad en particular.

© 2017 KPMG Asesores S. Civil de R. L., sociedad civil peruana de responsabilidad limitada y firma miembro de la red de firmas miembro independientes de KPMG afiliadas a KPMG International Cooperative ("KPMG International"), una entidad suiza. Derechos reservados.

KPMG y el logotipo de KPMG son marcas comerciales registradas o marcas comerciales de KPMG International.